



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.  
 DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF  
 COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
 2007-2008



DEPENDENCIA: Sistema DIF

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Integración Social

OBJETIVO ESPECÍFICO: 5. Educación Cultural y Deporte para todas las edades y todos los estratos sociales.

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08			
<b>5.20 Fomentar la práctica del deporte entre personas con capacidades diferentes.</b>  5.20.1 Realizaremos eventos deportivos que fomenten la convivencia recreación e integración familiar, así como la práctica de los diferentes deportes y Campamentos de Verano para la comunidad en general que asiste a nuestros centros DIF tales como: Aerobics Activación Física Bailo terapia Tae Bo Jazz Fútbol Gimnasia Yoga Karate Kung Fu Lima Lama Tae Kwon Do Voleibol Básquetbol	Gasto Corriente	4 de Nómina	01/11/2007	30/10/2008														1 Olimpiada DIF Guadalupe 1 Maratón Aeróbico 1 Concurso de Coreografía de Aerobics 1 Desfile 20 de Noviembre 1 Torneo de Artes Marciales 1 Torneo de Karate 1 Torneo de Kung Fu 1 Torneo de Lima Lama 1 Torneo de Tae Kwon Do 5 Torneos de Fútbol Soccer infantil y juvenil 2 Eventos de Natación 1 Master Clase de Aerobics 1 Rally de Destrezas Motores 1 Evento de Gimnasia Artística 1 Campamento de Verano 2 Torneos de Voleibol 2 Eventos de Caminata trote y Voleibol	Jefatura de Deporte
5.20.2 Llevaremos acabo actividades y eventos que fomenten la convivencia en la comunidad que asiste a nuestros centros DIF tales como días festivos.	Gasto Corriente	50 de Nomina	01/11/2007	30/10/2008	2											1		1 concurso de Platos Regionales 1 concurso de Altar de Muertos 1 Posada de los Centros DIF	Jefatura de Deporte

C. GUADALUPE SANCHEZ ALONZO  
 COORDINADORA DE INTEGRACION SOCIAL.  
 ELABORÓ

LIC. MONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA  
 DIRECTORA DEL SISTEMA DIF.  
 APROBÓ

C.P. FRANCISCO GARZA GARZA  
 SECRETARIO DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
 Vo. Bo.

LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR  
 PRESIDENTA MUNICIPAL.  
 AUTORIZÓ